

PROLOGO

Los problemas sociales de México, obligan a su enfoque realista, a fin de optar por las soluciones más adecuadas dentro del contexto de los conocimientos científicos, la cultura y civilización técnica contemporánea.

En esta situación, las normatividades jurídicas nacionales y la ciencia del Derecho deben irse amoldando a la realidad social del país, a fin de constituirse en impulsoras del cambio y la transformación social progresista de la sociedad mexicana, y no en un freno, barrera u obstáculo al progreso moral, material, cultural y social de la misma.

Al Dr. SERGIO GARCIA RAMIREZ

A estos fines responde la Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac, donde los investigadores de esta casa de estudios, que sus artículos giran en torno al derecho privado, público y social, lo mismo que a otros apartados de ciencia política y sociología jurídica. En el planteamiento de los artículos, queda de manifiesto la preocupación de contribuir a la divulgación de la ciencia jurídica y en particular de nuestro país.

destacado jurista, maestro y funcionario público al servicio de la nación mexicana

Reiteramos, que esta publicación resume el esfuerzo conjunto de profesores, alumnos y directivos de nuestra universidad. Con el propósito de cumplir los objetivos de difundir la cultura y de crear un sólido cuerpo de doctrina y teoría jurídicas nacional.

Director de la Escuela de Derecho
Lic. Fernando Gómez Sandoval

PROLOGO

Los problemas sociales de México, obligan a su enfoque realista, a fin de optar por las soluciones más adecuadas dentro del contexto de los conocimientos científicos, la cultura y civilización técnica contemporánea.

En esta situación, las normatividades jurídicas nacionales y la ciencia del Derecho deben irse amoldando a la realidad social del país, a fin de constituirse en impulsoras del cambio y la transformación social progresista de la sociedad mexicana, y no en un freno, barrera u obstáculo al progreso moral, material, cultural y social de la misma.

A estos fines responde la Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac, que se integra con colaboraciones de investigadores de esta casa de estudios y otras universidades. Los tópicos giran en torno al derecho privado, público y social, lo mismo que a otros apartados de ciencia política y sociología jurídica. En el planteamiento de los artículos, queda de manifiesto la preocupación de contribuir a la divulgación de la ciencia jurídica y en particular de nuestro país.

Reiteramos, que esta publicación resume el esfuerzo conjunto de profesores, alumnos y directivos de nuestra universidad. Con el propósito de cumplir los objetivos de difundir la cultura y de crear un sólido cuerpo de doctrina y teoría jurídicas nacional.

Director de la Escuela de Derecho
Lic. Fernando Gómez Sandoval